

Toda clase de correspondencia, lo mismo...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

Viernes 18 de Octubre de 1912

Año XXVIII.—Núm. 8.695.

MADRID AL DIA

OPINIONES

El Gobierno ha presentado en las Cortes dos proyectos de ley.

—Y usted, qué opina sobre uno y otro? —Debo meditarlo mucho.

—Justo. —Pues, la verdad, parece que el proyecto de ley sobre ferrocarriles...

—No quiero meterme en los ni seguir iniciativas ajenas.

—En Salamanca el problema obrero ha revestido en algunos momentos caracteres amenazadores.

—No incurramos en la cobardía de decir que lo malo que hacen los obreros es bueno...

—Con insultar a los obreros, con llamarlos bárbaros, nada se conseguirá.

—Todo el problema consiste en variar los gustos de los obreros.

—Aquí encajan algunas consideraciones que me surgió el domingo último la clase de música.

—Como estos alumnos, los de las otras clases no dejarán de asistir cuando vean que la asistencia le reporta ventajas.

—Dicho se está que el obrero que pregunta esto, cuando ve que la profesora le contesta y le dice cómo se resuelve el problema...

—Además hay que añadir que esta señorita, cuando me contaba el caso al hablar del chaperón se reía, como empleando una palabra de otro idioma.

—La tiene concedida ya, gracias al señor conde de Romanones.

—Bien, bien, perfectamente. A mí me interesa, sobre todas las cosas, los presupuestos.

—Hombre, de pesca precisamente, no digamos. Pero...

—Haga usted el favor de escoger la puma, porque se le ve la caña entre los dedos.

—Entonces, si a usted le parece, concederemos la palabra al señor Salillas para que nos saque los presupuestos adelante de la mejor manera posible.

—Ratificando nuestros informes relativos a la interposición activísima del señor Pérez Oliva en este asunto...

—El subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, ha interesado del ministro de Fomento y del director general de Obras públicas...

—Ratificando nuestros informes relativos a la interposición activísima del señor Pérez Oliva en este asunto...

—El subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, ha interesado del ministro de Fomento...

—Ratificando nuestros informes relativos a la interposición activísima del señor Pérez Oliva en este asunto...

Hubiera debido procederse a construir ese trozo por administración conforme a la ley...

Lo que solicita ahora el señor Pérez Oliva, es que se facilite la concurrencia a obra tan importante...

El deseo de los pueblos a quienes afecta la construcción no puede ser más legítimo ni más razonable...

Y hay que advertir que, no ya pueblos, sino regiones, saldrán beneficiados cuando ese ramal se construya.

En Salamanca el problema obrero ha revestido en algunos momentos caracteres amenazadores...

No es inútil insistir sobre estas cosas. Señoras y obreros han fundado un centro en que las señoras enseñan y los obreros aprenden...

En Salamanca el problema obrero ha revestido en algunos momentos caracteres amenazadores...

No incurramos en la cobardía de decir que lo malo que hacen los obreros es bueno...

Con insultar a los obreros, con llamarlos bárbaros, nada se conseguirá...

Todo el problema consiste en variar los gustos de los obreros...

Aquí encajan algunas consideraciones que me surgió el domingo último la clase de música...

Como estos alumnos, los de las otras clases no dejarán de asistir cuando vean que la asistencia le reporta ventajas...

Dicho se está que el obrero que pregunta esto, cuando ve que la profesora le contesta...

Además hay que añadir que esta señorita, cuando me contaba el caso al hablar del chaperón...

La tiene concedida ya, gracias al señor conde de Romanones.

Bien, bien, perfectamente. A mí me interesa, sobre todas las cosas, los presupuestos.

Hombre, de pesca precisamente, no digamos. Pero...

Haga usted el favor de escoger la puma, porque se le ve la caña entre los dedos.

Entonces, si a usted le parece, concederemos la palabra al señor Salillas para que nos saque los presupuestos adelante de la mejor manera posible.

Ratificando nuestros informes relativos a la interposición activísima del señor Pérez Oliva en este asunto...

El subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, ha interesado del ministro de Fomento...

Ratificando nuestros informes relativos a la interposición activísima del señor Pérez Oliva en este asunto...

El subsecretario de Hacienda y diputado a Cortes por Salamanca, señor Pérez Oliva, ha interesado del ministro de Fomento...

Ratificando nuestros informes relativos a la interposición activísima del señor Pérez Oliva en este asunto...

Esto me lleva a tratar un tema que las señoras encontrarán interesante. El de la opinión de los obreros respecto a la labor que en la Universidad realizan.

Habían terminado las clases el domingo último; cerca de la de música hablaba yo con doña Perfecta Correas, profesora de la Merced y señora de gran reputación en Salamanca en asuntos de enseñanza...

Salimos de la Universidad; algunos obreros; amigos míos vinieron a contarme sus impresiones.

No tienen los obreros que yo he visto más que motivos de agradecimiento para las profesoras.

Esto me lleva a tratar un tema que las señoras encontrarán interesante. El de la opinión de los obreros respecto a la labor que en la Universidad realizan.

Habían terminado las clases el domingo último; cerca de la de música hablaba yo con doña Perfecta Correas, profesora de la Merced y señora de gran reputación en Salamanca en asuntos de enseñanza...

Salimos de la Universidad; algunos obreros; amigos míos vinieron a contarme sus impresiones.

No tienen los obreros que yo he visto más que motivos de agradecimiento para las profesoras.

Esto me lleva a tratar un tema que las señoras encontrarán interesante. El de la opinión de los obreros respecto a la labor que en la Universidad realizan.

Habían terminado las clases el domingo último; cerca de la de música hablaba yo con doña Perfecta Correas, profesora de la Merced y señora de gran reputación en Salamanca en asuntos de enseñanza...

Salimos de la Universidad; algunos obreros; amigos míos vinieron a contarme sus impresiones.

No tienen los obreros que yo he visto más que motivos de agradecimiento para las profesoras.

Esto me lleva a tratar un tema que las señoras encontrarán interesante. El de la opinión de los obreros respecto a la labor que en la Universidad realizan.

Habían terminado las clases el domingo último; cerca de la de música hablaba yo con doña Perfecta Correas, profesora de la Merced y señora de gran reputación en Salamanca en asuntos de enseñanza...

Salimos de la Universidad; algunos obreros; amigos míos vinieron a contarme sus impresiones.

No tienen los obreros que yo he visto más que motivos de agradecimiento para las profesoras.

Esto me lleva a tratar un tema que las señoras encontrarán interesante. El de la opinión de los obreros respecto a la labor que en la Universidad realizan.

Habían terminado las clases el domingo último; cerca de la de música hablaba yo con doña Perfecta Correas, profesora de la Merced y señora de gran reputación en Salamanca en asuntos de enseñanza...

Salimos de la Universidad; algunos obreros; amigos míos vinieron a contarme sus impresiones.

No tienen los obreros que yo he visto más que motivos de agradecimiento para las profesoras.

Esto me lleva a tratar un tema que las señoras encontrarán interesante. El de la opinión de los obreros respecto a la labor que en la Universidad realizan.

Habían terminado las clases el domingo último; cerca de la de música hablaba yo con doña Perfecta Correas, profesora de la Merced y señora de gran reputación en Salamanca en asuntos de enseñanza...

Salimos de la Universidad; algunos obreros; amigos míos vinieron a contarme sus impresiones.

No tienen los obreros que yo he visto más que motivos de agradecimiento para las profesoras.

las, que se considerarán como bajas naturales ocurridas después del 1.º de Noviembre, siguiéndose por las Comisiones mixtas y Cajas se recluta un procedimiento análogo al prevenido en el párrafo tercero de la segunda disposición transitoria del reglamento para la aplicación de la anterior ley de Reclutamiento.

Abierta la sesión se dió lectura del acta de la anterior.

El acta fué aprobada con una modificación: la de sustituir la palabra "falsado", dicha por el señor Estrella en la sesión de referencia y al tratar de la denuncia que hizo, por la de "tergiversado".

Esto nos hace creer, y así se desprende de nuestros datos, recogidos por conductos fidedignos, que el asunto que el señor Estrella trató en la anterior sesión, y que tanto revuelo produjo, no se trata de falsedad alguna de acuerdos de la Corporación, sino de haber sido tergiversado uno al darle cumplimiento.

Y a esto ha quedado reducido, cosa que celebramos.

Seguidamente el señor Sánchez García rogó a la presidencia que se le facilitaran algunos datos y antecedentes acerca del suministro de medicamentos a las Casas provinciales de Beneficencia, cosa que prometió cumplir la presidencia.

Se leyeron varios dictámenes y fueron aprobados otros de segunda lectura de las comisiones de Gobernación y Hacienda, relativos a acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

Varios diputados hicieron ruegos de escasa importancia, suspendiéndose la sesión por una hora, para preparar todos los datos relativos al presupuesto.

Al reanudar la sesión, se leyó el presupuesto para 1913, el cual quedó 24 horas sobre la mesa.

Hoy comenzará la discusión del mismo.

Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Clases de Mecanografía y de Taquigrafía.

En vista del creciente entusiasmo que viene despertando en la juventud salmantina el anuncio de la implantación de la enseñanza de útiles escrituras en esta capital, como lo demuestra el número de solicitudes de matrícula presentadas hasta la fecha en la Escuela de San Eloy, su Junta directiva acordó anoche:

1.º Señalar para el día 3 de Noviembre próximo la apertura de las clases, que continuarán sin interrupción todos los días lectivos hasta finalizar el curso.

2.º Advertir a los solicitantes que pueden pasar por la consjería del Círculo Mercantil, de tres a cinco, todas las tardes a recoger sus matrículas.

3.º Admitir las solicitudes que se presenten hasta el 31 de este mes, siempre que se recojan en dicha consjería, y en el acto, las correspondientes matrículas; y

4.º Cambiar las horas de dichas clases, que serán de siete a ocho de la noche, para que puedan asistir aquellos a quienes por sus habituales ocupaciones o por tener que concurrir a otras enseñanzas, como acontece a las señoritas que cursan los estudios musicales en la misma Escuela, les sería imposible aprovechar las horas que se señalaron primeramente.

Las clases inaugurales de los cursos se tendrán lugar, amén, el mismo día 3 de Noviembre y en el mismo acto, y local, como preparatorias de cada asignatura, que se darán las de Taquigrafía, lunes, miércoles y viernes, y las de Mecanografía, martes, jueves y sábados. Las de esta última asignatura comprenderán, además de los estudios de digitación, por el método decaactilar, las prácticas burocráticas y la estenografía universal.

Los ferroviarios.

Con motivo de haber publicado el manifiesto el Comité central y de suponerse que éste debe tener extraordinaria importancia, los ferroviarios salmantinos acordaron anoche reunirse en sesión permanente todos los días, a las siete de la tarde.

DECIMOCUARTO ANIVERSARIO. Regad a Dios en caridad por el alma DE LA SEÑORITA Carlota Sánchez y Sánchez que falleció en Salamanca el día 19 de Octubre de 1898.

GARAGE SALMANTINO. Bomati y Maldonado. Especialidad en construcción de coches de todas clases para caballos, teniendo en sus talleres...

Nicolás Albertos. Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de 25-Rúa-25 Salamanca.

CASA GERMAN. Bien es de oro y plata y platinada, al hacer muy buenas y de poco precio.

Corsetería á medida. montada con todos los adelantos modernos. PRIMERA CASA EN ESTA INDUSTRIA Plaza Mayor, 46, principal.

El "606". Es la nueva especialidad en uniformes de señoras.

Emilia Cobiella. CORSETERA. Encargada que fué durante muchos años de la famosa y elegante corsetería de Madrid...

Ricardo Marín. COULISTA. Presidente del Instituto Oculístico de Salamanca.

Al público en general. En los nuevos almacenes de FRANCISCO PEREZ, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjero...

Guerra al frío!!! Trajes de punto lana media; camisería, pantalones, faldas, paños, rodilleras, chalecos, calcetines, bufandas, gorros, medias y escarpines.

La Tijera de Oro. GRAN CAMISERIA. Doctor Risco, 8 - Salamanca.

Todas las Señoras. que deseen tener comodidad, higiene y economía, deben hacerse el curso á medida.

El ferrocarril de Avila á Salamanca. Ratificando nuestros informes relativos a la interposición activísima del señor Pérez Oliva en este asunto...

ARGOS. Además hay que añadir que esta señorita, cuando me contaba el caso al hablar del chaperón se reía, como empleando una palabra de otro idioma...

INFORMACIÓN MILITAR. Por Real orden circular del Ministerio de la Guerra, se dispone que la interpretación que debe darse a la tabla que acompaña al número 197 del cuadro de inutilidades...

Los ferroviarios. Con motivo de haber publicado el manifiesto el Comité central y de suponerse que éste debe tener extraordinaria importancia, los ferroviarios salmantinos acordaron anoche reunirse en sesión permanente todos los días, a las siete de la tarde.

Falsedad en Almendra.

Ayer principió la celebración del juicio oral de esta causa. El tribunal de Derecho lo forman los señores Santuste, presidente; García y Heras, magistrados.

Ya hemos publicado los nombres de las partes contendientes y en consideración a esto y a que más adelante las indicaremos, no las reseñamos en este lugar para no incurrir en repeticiones.

Con las formalidades de rito se constituyó el tribunal de Hecho, quedando formado con los siguientes jurados:

Don Alonso Hernández Tamames, de Pelilla; don Francisco Francia Benito, Villarino; don Bernabé Vicente Turrión, Grandes; don Miguel del Arco Cortés, Campo de Ledesma; don Emilio Miguel Sánchez, Mata de Ledesma; don Pedro Santiago Lucas, y antes de Abajo; don Eleuterio García Sánchez, Tabera de Abajo; don Francisco Gil Benito, Relán; don Andrés Encinas Sánchez, Afuero de Torres; don Andrés J. an Calles, San Pedro del Valle; don Carlos Heredia Martín, Encina de San Silvestre, y don Julián U. de Banco, Villarino.

Suplentes: don Juan Rodríguez Calvo, G. Juelo del Barro y don José González Ballesteros, Valdeola.

Después que prestaron juramento, se ordenó al secretario del tribunal diez y siete de los hechos que motivan el proceso, lo que verificó mediante lectura de los escritos de conclusiones provisionales formuladas por las partes.

El hecho. El fiscal señor Hebrero, en síntesis, lo refiere así: El 1.º de Diciembre de 1899, se otorgó en Almendra ante el notario de Ledesma don Manuel Claudio Ortiz y testigos Anacleto Domínguez Moro y don Pedro de Castro Morales, manifestó doña Catalina Ballesteros Prieto, de estado viuda, que vendía para siempre 56 fincas, radicantes en término de dicho pueblo, libres de carga y con todos sus usos, derechos y servidumbres, a Juan Salvador Luengo Benito, Julián B. J. Villarino, Gregorio Ballesteros Vicente y Gregorio Vicente Martín, quienes aceptaron la venta pro indiviso y a partes iguales, por el precio en junto de 750 pesetas, que la doña Catalina, con la aquiescencia tácita de indicados compradores, confesó haber recibido de éstos antes del otorgamiento en moneda corriente y legítima, faltando todos a la verdad, puesto que sabían no tenía realidad el contrato que se había simulado como medio de suplir la falta de capacidad del hijo único de la Catalina, para administrar sus bienes.

En lo sustancial coincide con esta versión el acusador particular señor Brato, si bien hace una historia detallada desde el comienzo, que según él fué una ejecución que en el Juzgado de Vitugudino siguió don Nicolás Rodríguez Herrero, contra Nicolás Herrero Vicente, esposo de la Catalina, por consecuencia de la cual fueron embargadas y adjudicadas al don Nicolás Herrero, que más tarde y en virtud de varios procedimientos, llegó a verse privada de ellas doña Isabel Herrero esposa de don Nicolás Rodríguez, con lo cual se le ha ocasionado a aquélla un perjuicio de 15 349 pesetas y 36 céntimos.

Ambas acusaciones califican estos hechos como constitutivos de un delito de falsedad, cometido en documento público, de los que consideran autores a los cinco sucesores, Julián B. J. Villarino, Gregorio Ballesteros Vicente, Gregorio Vicente Martín, Anacleto Domínguez Moro y don Pedro de Castro Morales, sin que en contra de ellos sean de apreciar circunstancias.

Las defensas sostienen todas que no existe el delito calificado por las acusaciones, y por tanto los encartados no han incurrido en responsabilidad alguna.

Defienden: el señor Sánchez Mata, a Julián B. J. Villarino, a Gregorio Ballesteros y Gregorio Vicente, y el señor Castro Aburquerque, a don Pedro de Castro, anciano párroco de Almendra, y Anacleto Domínguez, que son los dos que firmaron en concepto de testigos.

Las pruebas. Se practicaron en la sesión de ayer, que duró todo el día, la confesión de los acusados, la testifical y la pericial.

Los procesados declararon en resumen, y por este orden, lo que sigue: Julián Bajo afirmó que lo consignado en la escritura que se tachaba de falsa, es cierto, y la venta fué real y efectiva; Gregorio Ballesteros y Gregorio Vicente dijeron que firmaron en la creencia de que se trataba de una escritura autorizándoles para demostrar los bienes de la Catalina por no ser capaz para ello el único hijo de ésta, Felipe; pero tan pronto como se enteraron del contenido de ella, renunciaron los derechos que por la misma se le concedían, y don Pedro de Castro y Anacleto Domínguez, manifestaron que la autorizaron como testigos sin leerla y porque le hicieron entender que se trataba de encargarse la administración de los bienes de la Catalina, por carecer su hijo de condiciones para ello.

El tribunal dará el valor que merezcan estas manifestaciones.

Erán a las diez de la noche cuando se suspendió la sesión hasta las diez de esta mañana.

Estuvo señada esta causa para los días 29 al 31 de Enero último, en

cuya fecha se suspendió para la práctica de la sumaria informacion suplementaria, que en el número anterior decíamos.

Los debates del actual juicio son dirigidos por el presidente señor Santuste, con una discreción digna del mayor encomio.

Señalamiento.

Está señalado desde hoy hasta el 23 inclusive, el juicio oral por jurados de la causa que se sigue, procedente del Juzgado de Sequeros, por el delito de sedición, contra María Martín Alonso y otras.

Es ponente el señor Margarida, fiscal el señor Otero, abogado el señor González Cobos y procurador el señor Sánchez Gómez.

Informaremos de ella.

EL LICENCIADO SALVADERA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: Para Valladolid, el aventajado alumno de aquella Facultad de Medicina don Rafael González Domínguez, nuestro buen amigo.

Para Avila, el ilustrado profesor don César Martín y su prima la encantadora señorita Raquel, hijo y sobrina, respectivamente, del secretario de este Gobierno civil y estimado amigo nuestro don Enrique Martín Gilis.

Para Madrid, don Ambrosio del Pozo Andrés.

Han llegado: De Toledo, el concejal de este Ayuntamiento don Julián de la Rúa.

De Astorga, el diputado provincial don José Méndez.

De Valladolid, don Vicente Ruiz.

De Madrid, nuestro buen amigo el secretario de esta Diputación provincial don Evaristo Díez.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de propiedades de esta Delegación de Hacienda, don Manuel Jiménez de la Plata.

En Barcelona ha fallecido la distinguida señorita doña Dolores Barberá, sobrina del virtuoso prelado de Ciudad Rodrigo.

Reciba su familia nuestro pésame.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta a nuestro respetable amigo el bizarro general don Antonio Reina Mallonado, que vino a ésta para asistir a los funerales por el alma de su hermano don José.

Continúa enferma la señora del ingeniero de minas don Emilio Jiménez.

Deseamos su mejoría.

Con el triste motivo de cumplir mañana el decimocuarto aniversario de la virtuosa señorita Carlota Sánchez y Sánchez, hija de nuestros respetables amigos los señores de Sánchez (don Juan Manuel) de Carreros, enviamos a la distinguida familia de la finada nuestro pésame.

Hoy hace un año falleció en esta el digno y competente secretario de la Diputación provincial, nuestro respetable y querido amigo don Pedro Vicente y Vicente, persona a quien una existencia consagrada a la laboriosidad y al trabajo le habían hecho merecedor de las simpatías y el respeto de sus amistades.

A sus atribulados hijos les reiteramos la participación muy sincera que tomamos en su dolor.

Anoche llegó a Salamanca, en automóvil, el ex ministro conservador don Gabino Bugalla.

En Bilbao ha contraído matrimonio la bella señorita Concha Picoteste, con el distinguido joven don Walerico Fragua.

Fueron apadrinados por don Agapito Marcos y la señorita Pilar Picoteste.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

En virtud de traslación ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Beja, el que lo era de igual asignatura en el de Soría, don Gabriel Hortal Aparicio, hijo de nuestro querido amigo don Miguel.

Cuentos escogidos

Una historia reciente

Vivo en una deliciosa quinta situada en Auteuil.

Una calurosa tarde del mes de Junio estaba yo tocando el violín. Estudiaba el adagio del segundo cuarteto de Mendelssohn, cuando de pronto llamaron a mi puerta. A los pocos momentos se me presentó un hombre completamente desconocido para mí. El intruso se quitó el sombrero y se sentó en un sofá.

—Dispense usted, caballero—me dijo—que me haya permitido entrar sin haberme anunciado previamente mi atravesamiento. Adoro la música. Le he oído tocar el violín y he sentido un violento deseo de trabar relaciones de amistad con usted.

—¿Vaya un tipo original!—dije para mis adentros.

—Toca el violoncello—añadió el desconocido—y cuando nos conozcamos mejor, podremos ejecutar juntos algunas piezas. ¿Qué tocaba usted ahora?

—Un cuarteto de Mendelssohn.

—¿Qué gran artista! Le prefiero a Beethoven.

—Yo también. Si no temiese ser indiscreto, le suplicaría a usted que repitiese lo que estaba tocando.

—¿Qué hermoso es eso y qué bien traduce usted el pensamiento del maestro! Le pido a usted mil perdones por mi osadía; pero me disculpa la circunstancia de haber sufrido mucho en este mundo.

El desconocido se quitó su sombrero y me miró con una expresión que me pareció familiar.

—¿Por qué me miras así?—pregunté.

—¿Por qué me miras así?—pregunté.

pático y deseo referirle mi historia, confundiéndole un terrible secreto.

—No quisiera—dijo a mi interlocutor—reavivar sus dolorosos recuerdos.

—Al contrario, el relato me será beneficioso. Te voy a contar años y era dueño de una fortuna que me permitía vivir con toda independencia. Cierta día, fui presentado a don D'Anfreville, antigua familia de Babilonia, que residía en un soberbio castillo de las inmediaciones de París. El marqués era muy rico y muy chachas encantadoras: Margarita y Dionisia. Seducido por sus gracias, visité con frecuencia la casa. Amaba a las dos hermanas y no tenía marcada preferencia por ninguna de ellas. No tardé en comprender que las dos me correspondían con su afecto. Al fin, después de mil vacilaciones, me decidí por Dionisia, y la pedí en matrimonio. El dolor de Margarita fué inmenso. La infeliz ocultó como pudo sus angustias; pero desde entonces sintió un odio profundo por su hermana.

Celebróse el matrimonio con suntuosas fiestas, en las que Margarita fingió mostrarse indiferente a todo cuanto ocurría.

Hice un viaje a Italia con mi mujer y al poco tiempo de haber regresado a casa de mi suegro, cayó enferma Dionisia, presa de un mal indefinible. El médico de la familia lo visitaba diariamente, sin saber a qué atenerse acerca de la dolencia de mi esposa.

El estado de Dionisia empeoraba día en día. Una tarde, durante una ausencia de Margarita, me dijo la pobre enferma:

—¡Me muero, Cayetano, me muero envenenada por mi hermana! Está celosa de mi felicidad, y quiere ser tu mujer. Júrame que no te casarás con ella.

Se lo juré y la desdichada murió sin proférer una palabra más.

A los pocos instantes entró Margarita. La cogí por el cuello y, arrastrándola hasta el lecho, la coloqué ante la muerte.

—¡Miserable!—exclamé en el colmo de la indignación.—¡Contempla tu obra! ¡Lo sé todo!

Margarita cayó de rodillas y me confesó su crimen, achacándolo al amor que me profesaba.

—No quiero entregarte a la justicia—le dije—por no deshonrar a la familia; pero es preciso que te alejes para siempre de esta casa, donde no vuelva a verte jamás. De lo contrario...

—Te obedeceré—me contestó—y quedaré satisfecho de mí.

Al día siguiente, la encontraron muerta en su cama. Se había envenenado.

Las dos hermanas me legaron toda su fortuna. Muerta Margarita, solo yo conocía el terrible secreto. Pero no había contado con el médico.

Al regresar del cementerio, el doctor me llamó aparte y me dijo:

—Señor conde, le felicito a usted por la habilidad con que sabe utilizar los venenos.

—¿Qué quiere usted decir con eso?—le pregunté.

—Que la causa contra usted ha de ser muy ruidosa. Sospeché algo cuando la muerte de Dionisia y hoy tengo las pruebas del delito. He analizado el contenido del frasco de que se ha servido usted para envenenar a su cuñada.

—¿Yo asesino!...

—Si, señor, y heredero de las dos victimas. Los jueces aclararán el misterio. Estaba aterrado ante tan terrible acusación. Era imposible justificar mi inocencia.

—Doctor—le dije—soy culpable y no quiero manchar el nombre de dos familias honradas. Estoy resuelto a matarme.

—Perfectamente! Milante esa condición no diré una palabra.

Le pedí el tiempo necesario para ordenar mis asuntos y para hacer un corto viaje a una de mis posesiones.

Quiso acompañarme, temeroso sin duda de que faltase yo a mi palabra, y salimos juntos en dirección a una de mis posesiones.

Debíamos de bajar del tren en una estación, a la que se llegaba de noche. Cuando el tren amortiguó su marcha, abrí de pronto la portezuela y arrojé a la vía al doctor, que se había dormido.

Y ocurrió lo que era de esperar. Mi acompañante cayó bajo las ruedas.

Pedi socorro y detivimos el tren. El doctor no formaba más que una masa sangrienta.

Me había salvado!

Declaré que había bajado antes de la detención reglamentaria, y todo el mundo dió crédito a mi relato. Pero tan repetidas emociones quebrantaron mi razón y me volví loco rematado.

El desconocido se levantó y me dijo con voz entrecortada:

—¿Posee usted ya mi secreto!

—¿No he tratado de averiguarlo!

—¿No dice usted que jamás en el mundo!—gritó el intruso, adelantándose hacia mí.

Me oí él prudentemente detrás del manto temeroso de un brutal atentado. Me hallaba, sin duda, ante un loco furioso.

—¡Voy a arrojarte por la puertezuela!—gritó fuera de sí, abriendo una ventanilla.

Cast! El mismo tiempo llamaron a la puerta y corrí a abrir.

Presentóse un anciano muy bien trajeado, seguido de dos hombres vestidos con largas blusas.

—Soy el doctor Maxfextown—me dijo con un ligero acento extranjero, director de un manicomio.—Uno de mis albergados se ha escapado del establecimiento, y según mis pesquisas, debe de haberse refugiado en esta quinta.

—¿Dios sea loado! Se trata del conde Martini, un desdichado que ha perdido la razón a consecuencia de la muerte de su esposa, a la que amaba con delirio. Se figura que murió envenenado.

—Quería arrojarle por la ventanilla. Esta es su manía. Ahora mismo vamos a apoderarnos de su persona. Los individuos que me acompañan son dos ayudantes del manicomio.

Entramos en la sala. El loco estaba, al parecer, sumamente excitado.

—¿Qué loco?

En aquel momento noté que los cajones de mis muebles estaban desahorajados, y que habían desaparecido mis alhajas, mi violín, que era un precioso Stradivarius, unos bronces de extraordinario mérito y dos cuadros de muchísimo valor.

Corrí a mi dormitorio y vi que mi escritorio había sido también desvalijado. Aquellos miserables me habían robado lo más selecto que poseía!

EUGENIO FEURRIER.

De Instrucción pública.

Próxima a reorganizarse la enseñanza de Gimnasia en los Institutos y a fin de que no se irroguen perjuicios a unos alumnos que únicamente les faltaba la aprobación de dicha asignatura para practicar los ejercicios del grado de bachiller, con la demora que pudiera existir en la resolución del oportuno expediente, se ha resuelto de real orden dispensar de la matrícula de examen de la referida asignatura, previo pago de los derechos correspondientes a los referidos alumnos que se hallen comprendidos en el expresado caso, y que así lo han solicitado.

Una rectificación

Para rectificar un concepto que aparece en la reseña de la sesión de la Diputación provincial, publicada en nuestro número de ayer, se nos ruega por el señor gobernador civil hagamos constar que no es cierta la especie de que se haya fallado un acuerdo de dicha Corporación al ser comunicado por el Gobierno para su cumplimiento, toda vez que éste se limita siempre, y así se ha hecho en dicho caso concreto, a transcribir literalmente los acuerdos provinciales, sin alterar su texto para nada.

Sección de noticias

El sábado, 19 a las seis de la tarde, se celebrará sesión ordinaria en la Academia de Santo Tomás de Aquino, para proceder a la renovación de la Junta directiva.

En la secretaría de la Diputación provincial se halla de manifiesto al público, el pliego de condiciones de la subasta pública para la adquisición de artículos de consumo, con destino al Correccional y cárcel de Audiencia de esta ciudad, durante el año de 1913.

Pérdida.

Se ha extraviado el sábado, 12, desde la Catedral a la P.ue ta de Zamora, un inventario de documentos, compuesto de dos pliegos, todo el manuscrito.

Si alguna persona lo hubiere encontrado, se le suplica lo entregue en esta administración, donde a más de agradecerlo, se le gratificará.

El FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Un amigo nuestro nos dice que sería conveniente que el Ayuntamiento mandase hacer varias copias del proyecto de sustitución de consumos, para que éste pudiera estudiarse más cómodamente y no precisamente a las horas de oficina municipal.

Libros de texto

para Facultades, Instituto, Normales y artículos de dibujo, en la librería de Cuesta, Rúa, 5, Salamanca.

Consulta

de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, primer pab.

El rector del Seminario Pontificio de Salamanca, nos honra invitándonos a la conferencia que el presbítero, alumno del mismo, don Eloy Montero Gutiérrez, dará mañana, sábado, acerca de su viaje a Marruecos.

El acto tendrá lugar en el salón de actos del Seminario, a las seis y media de la tarde.

Cera Universal

para suelos de tarima, baldosa y hule, es el mejor preparado y que da más brillo. Los muebles mate también se limpian y hermosean con esta brillante cera.

La hay en cuatro colores, en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, en la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Los propensos a congestiones deben emplear los Grainside Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Ha subido al cielo, a los dos años de edad, el niño Luis Pérez Pedraz, hijo de don José Pérez Bajo, encuadernador de esta ciudad.

Tomamos participación en su dolor.

Dr. Infante.

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta: de nueve a doce. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Al comprar un par de chanclos se debe exigir que en la suela lleve estampada la acreditada marca "Boston (Bay State Rubber Co.)".

Por la Diputación provincial ha sido aprobado el pliego de condiciones para la subasta de servicio general de bagajes que ha de prestarse en esta provincia durante los años de 1913 a 1915 inclusivos.

—Por la misma Corporación se ha acordado aprobar el pliego de condiciones de las subastas para la adquisición de varios artículos de con-

En un solo punto, el mundo coincide: En que el gran Coñac FARO es el mejor, entre los mejores. 10-8

sumo con destino a las casas provinciales de Beneficencia durante el año venidero de 1913.

En el tablón de anuncios de la Facultad de Derecho se halla depositada una carta, dirigida a don Arturo García Domínguez, estudiante de Salamanca, con el timbre postal de la presidencia del Consejo de ministros.

ENCENDEDORES

DE TODOS LOS SISTEMAS Camisería Inglesa, plaza Mayor, 44, local donde estuvo la Central. ¡¡¡ Ojo, no confundirse. ¡¡¡

El próximo domingo se celebrará en el nuevo mercedero de la Glorietta una tirada de pichón con carabina, habiendo inscrito en ella buen número de tiradores.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca. Consultar de once a una.

En Polanzuela: el primer jueves de cada mes, Hotel Comercio.

En Ciudad Rodrigo: el primer martes de cada mes, Hotel Salgado.

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, el histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición: se curan con el Dinamógeno Satz de Carlos.

El Boletín Oficial de ayer publica el repartimiento de la contribución territorial de riqueza urbana que corresponde a los pueblos de esta provincia, para el año venidero de 1913.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Por el señor Gobernador civil ha sido aprobado el deslinde de la cañada Mostrenca, sito en término municipal de Badón, previo informe del presidente de la comisión de deslinde.

Se dan 50.000 pesetas sobre fincas urbanas y primera hipoteca. Informar Victor Mateos, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Molinero.—Hace falta con buena práctica y buenas referencias, para una milla de piedras (mueles). Informar, Daniel Torero, San Sebastián. 6-1

Arriendo de pastos para ovejas desde 150 a 600 cabezas. Informar Victor Mateos, Aldeanueva del Camino (Cáceres).

Se traspasa fonta muy acreditada en pueblo importante de Cáceres por deducirse su dueño a otros negocios. Para informes en la librería de Nández, Rúa, 25

Importante.—Los señores Domínguez y Hermanos (Cabreros), cesando de proporcionar a su numerosa parroquia toda clase de comodidades en la compra, no han omitido el ofrecido al poner a la venta en sus tablas los siguientes artículos:

Magro escogido al precio de 1,20 pesetas el medio kilo; 8 libras de idem, al de 1,10 pesetas medio kilo.

Dichos artículos se expenden en los establecimientos de carnes que los expresados industriales tienen a disposición del público en la plaza de la Libertad, 7; Mercado, 113; San Justo, 27; y Doctor Riesco 36. 3-3

Se necesita ama de cría, para criar en su casa. Informar Justo Morante calle de la Iglesia, número 1, arrabal del Puente. 2-2

Ama de cría, leche fresca y primera se ofrece para criar en su casa. Informar Basilio Mellado, Ronda de Sancti-Spiritus, 28. 3-3

Pastos para ganado cabrio.—Se arrienda en Rosillo de la Valmuza, para 500 ó 600 cabezas. Informar en dicha dehesa ó en Tejares, Hijos de Prudencio García. 30-30

Extravío de caballerías.—El día 7 del actual, se extravieron de Torrecilla de Miranda, una yegua de seis años, con una alzada de siete cuartas y cuatro dedos, de pelo rojo y cola corta; otra yegua de siete cuartas, pelo negro, y un caballo, de pelo rojo, crin y cola a gran larga, con lunares de sarna en el cu. Lo. edad ocho años y un poquito estrellado. La persona que los haya encontrado ó sepa su paradero, puede indicarlo a Manuel José Hernández, en Porteros. 8-5

Academia de labores (La Hoz Hermanas).—Clase abierta para enseñanza de todo el ramo de bordados y escayes a mano y máquina. Se dibuja en toda clase de tela. Afueras de Sancti Spiritus, número 1 (frente a la Alamedilla) 15-8

Granja (La Serna).—Venta de patatas superiores, seleccionadas. Precio, 1,25 pesetas los 1112 kilos (arroba). Para pedidos y encargos en la lechería de la granja "La Serna", plaza de la Libertad, 11.—Salamanca. 10-8

Arriendo de local.—Se arrienda un apropiado para tienda, en las Peñuelas de San Blas, 23. Informar en el número 21 de la misma calle. 15-12

Venta de casas.—Se venden las señadas con los números 7, 8 y 9 de la plazuela del Río y la número 7 de la calle de Sanlúcar. Para tratar, con don José Lunar, Santusto, 23. 15-13

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a D. Miguel Arroyo, Rúa, número 41. 3-1

Se arrienda en la calle de Arriba, mitad de espacio local, a propósito para cochera de automóvil, almacén, taller ó cualquier industria. ó se ven en las dos mitades, que miden próximo a cien metros. Para tratar calle de Abajo, 5. 10-a-1

Pérdida.—En la plaza del Mercado ha sido extrañada una bufanda blanca y negra. La persona que la haya encontrado, puede devolverla en la calle de Pinto, núm. 10. 1-1

Ama de cría, leche fresca. Se hace de las señadas con el número 47 de la Ronda de Corpus con accesorios al paso de las Carmelitas, y número 15 del paseo de la Gloria. Constan de planta baja, principal, paneras, cuadra, corral con poyo y pajar. En la última de éstas informará. 10-12

Joaquín Ferrer (fumista y calderero) Se hace toda clase de cocinas económicas, para carbón y leña, con termostato y sin él; se arreglan chuvequins; se hacen y colocan estufas de leña; se están baterías de cocina y se hacen hervideras para confiteros. Calle de San Pablo, 44. 10-2

Empleo vacante en su casa en cada pueblo español, para señorita ó caballero con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Se necesitan dos visitantes para España. Enviar pedidos Dirección, Sociedad Franco Italiana, Op. rto (Portugal) 15-12

En la provincia de Ciudad-Real y término de Piedrabuena, en las dehesas del Gargantón y Valdelepeñada, se ceden sobre 6.400 hectáreas (10.000 fanegas) de tierra á desmenu por tres años. Para tratar, dirigirse a don José Gómez Tejedor, Badajoz.

Aviso a las señoras.—Se han recibido los últimos modelos en sombreros para señoras y niñas. Precios sin competencia. Al Modelo de París, plaza Mayor, 28. 8-

Colegio del Ave Maria

Plazuela de Anaya, número 3 SALAMANCA Especial para alumnos no oficiales (libres). Primera enseñanza, preparación para el ingreso y estudios de Bachillerato, privados de come cio, francés, etc.

En breve inaugurará el material moderno de enseñanza y mobiliario especial é higién

# Información telegráfica de El Adelanto

De nuestro Redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Conferencias de las 5 y 6 mañana.

Madrid 18.

Las Cortes.

### CONGRESO

Final de la sesión. El presupuesto de Guerra.

Se reanuda la discusión del articulado sobre el presupuesto de Guerra.

El señor Salillas defiende su voto particular.

Censura los gastos militares y propone la reforma de la actual organización militar.

Dice que es preferible tener pocos batallones, aunque bien dotados, que un ejército numeroso mal equipado.

Se opone terminantemente a la creación de un noveno cuerpo de la Guardia civil.

Afirma el señor Salillas que de realizarse este proyecto, se llegaría a dar el caso de que emplearíamos los escasos recursos financieros de la nación en custodiar campos estériles y convertidos en desiertos por la emigración.

Le contesta el señor Inclán.

El señor Azcárate hace algunas observaciones.

Le contestó el ministro de la Guerra.

Habla luego el diputado señor Santa Cruz.

Se ocupó de la instrucción militar de los soldados, calificándola de deficiente.

Luque lo justifica por el poco tiempo que permanecen los soldados en filas.

Para la aprobación del presupuesto, los republicanos piden votación individual.

La votación de un conjunto de 38 votos en favor y siete en contra.

En vista, pues, de que no hay número suficiente de diputados, se levanta la sesión.

Después de la sesión.

Los ministros en Consejo.

Al terminar la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo para cambiar impresiones.

Canalejas mostró muy reservado.

Se trató de las dimisiones de los señores Montero Villegas y Quiroga, este último secretario del Congreso.

Dicha vacante será ocupada por don Fernando López Monis.

Canalejas indispuerto.

Después del Consejo, el presidente del Consejo sintióse ligeramente indispuerto, retirándose a su domicilio.

Lerroux y los ferroviarios.

Telegrama de Ribalta.

El jefe del partido radical señor Lerroux, ha recibido un telegrama de los ferroviarios catalanes, en el que se atacan los proyectos de ley presentados en las Cortes, referentes a los ferroviarios.

El señor Cambó ha contestado ya a otro telegrama que le envió Ribalta, semejante al recibido por Lerroux.

En dicho telegrama manifiesta Cambó que las compañías otorgarán las concesiones que se por las Cortes antes de un mes.

Hasta que no conozcan estas concesiones no deben los ferroviarios oponerse a ellas.

Dichas concesiones, de aprobarse, dice Cambó, llevarán la sanción de la ley.

Noticias del día.

Madrid.

Benavente, académico.

El genial dramaturgo don Jacinto Benavente ha sido elegido académico de la Real de la Lengua, ocupando la vacante que dejó la muerte del insigne polígrafo don Marcelino Menéndez Pelayo.

El autor de *Los intereses creados* fué elegido por quince votos contra cuatro que obtuvo Saralegui.

En Madrid, cuando se supo la noticia, produjo excelente impresión.

Todos elogian el acuerdo tomado por la Real Academia de la Lengua.

En el Hotel Ritz. Un banquete.

En el Hotel Ritz se celebró ayer un banquete en honor del general Cáceres, con el que le obsequia la delegación de la República del Perú, en Madrid.

Asistieron todos los ministros, excepto Canalejas y Pidal.

Al final se pronunciaron brindis por España y América y la unión fraternal de estos países.

Provincias.

De Valencia.

Los ferroviarios y el Comité. El proyecto del Gobierno. Último efecto.

Comunican de Valencia que más de 3.000 obreros ferroviarios han telegrafiado a Barrio, adhiriéndose al Comité central de la Federación nacional, poniéndose en todo a la disposición de éste y ofreciéndose a secundar todos los acuerdos que en él se tomen.

En dicho telegrama manifiestan los ferroviarios su descontento por los proyectos del Gobierno, que consideran atentatorios para los intereses de la clase.

Entre todos los ferroviarios, el proyecto de ley ha producido el mismo mal efecto.

El descontento es general y nadie se oculta para censurar duramente al Gobierno, a quien se le juzga severamente, por incumplimiento de sus promesas.

Sin embargo, no celebrarán reuniones ni tomarán ningún acuerdo de importancia, hasta que no se reciban órdenes terminantes del Comité.

En Valencia está siendo comentadísimo un suceso ocurrido en dicha población.

Hace años, un cabo de la compañía de ciclistas llegó a un pueblo cercano a la capital, alojándose en casa de una señora casada, de las más ricas del pueblo.

El ciclista entabló relaciones amorosas con su huésped que fueron interrumpidas por una orden, por la que se destinaba al cabo a prestar sus servicios en Melilla.

Su amante, que parece ser persona de mucha influencia, logró que se le destinara de nuevo a la península y, en efecto, hace unos días el cabo regresó a Valencia.

Allí le aguardaba ella, y juntos se hospedaron en uno de los mejores hoteles de la población.

El marido, enterado de lo que ocurría, avisó a la policía que a instancia de aquél detuvo a los dos amantes.

El burlado marido ha entablado demanda de divorcio.

La adúltera, encolerizada contra su amante, le recriminó asperamente por no tener valor para matarla y matarse para escapar de este modo del escándalo que han producido sus ilícitos amores.

De la Coruña.

Monumento a Curros Enriquez. Una suscripción. La huelga de cargadores.

Dicen de la Coruña que se ha recibido un telegrama del director del *Diario de la Marina*, de la Habana, quien participa que dicho periódico ha abierto una suscripción encabezada con 500 pesos, para erigir un monumento al inmortal poeta gallego Curros Enriquez.

La suscripción alcanza ya una suma importantísima.

La colonia gallega de la Habana contribuirá con una cantidad crecida.

La Cámara de Comercio de la capital coruñesa, presentará hoy las bases acordadas para solucionar la huelga pendiente de los cargadores del muelle.

Se presentarán a la aprobación de obreros y patronos. Créese que el conflicto será solucionado.

El alcalde también hace gestiones para arreglar la cuestión.

De Sevilla.

En honor de Melquiades Alvarez. Un banquete.

En Sevilla se celebró ayer un banquete en honor del jefe del partido republicano reformista don Melquiades Alvarez.

Al acto asistieron representaciones de todas las clases sociales.

Al terminar el banquete, que estuvo animadísimo, se pronunciaron varios brindis.

Después se levantó a hablar don Melquiades.

Prometió que defendería en el Supremo la causa del exconcejil señor Vaquero, condenado por la Audiencia sevillana por delitos electorales.

Se ocupó luego de la situación del partido reformista y en general de la política republicana.

Explicó su ingreso en el bloque de las izquierdas.

Manifestó que había entrado en él bajo la expresa condición de que había de luchar por conseguir la supremacía del poder

civil del Estado sobre todos los demás poderes de la nación.

Además, el bloque apoyaría el matrimonio civil y combatiría rudamente al clericalismo bajo todos los conceptos.

Así, pues, afirmó Melquiades Alvarez, soy del bloque mientras no se falte a estos sagrados compromisos.

Aquel que no los cumpla, añadió, será un traidor.

Dijo que continuaría su activa campaña de propaganda por provincias, para animar al pueblo indiferente a que se una a los republicanos.

Alentó a la juventud y excitó a todos los republicanos sin distinción de matices, a que mantengan la unión entre sí, único modo de conseguir el triunfo.

Melquiades Alvarez, al terminar, fué ovacionado.

Ayer mismo marchó a Madrid. A despedirle acudieron numerosos amigos.

Participó a estos que en breve dará varios mítins en Cádiz, San Fernando, Chiclana y Jerez de la Frontera.

En Diciembre próximo volverá a Sevilla, donde se celebrará una asamblea reformista.

De Almería.

La huelga de ferroviarios.

Según noticias que se reciben de Almería, la huelga de ferroviarios lleva camino de solucionarse.

Siguen presentándose a trabajar numerosos obreros, que son admitidos inmediatamente por la compañía.

Otros manteniéndose en la misma actitud, pero el número de estos disminuye considerablemente a medida que pasan los días.

La huelga se considera terminada a pesar del propósito de los obreros de mantenerla a todo trance.

Un huelguista se intentó suicidar, arrojándose al mar.

Fuó recogido por unos compañeros.

Parece ser que tomó dicha resolución, por cumplir la palabra que había dado de suicidarse, antes de transigir con la compañía y que en vista de que los compañeros traicionaban la causa, puso en práctica su proyecto.

De Cádiz.

Un suicidio.

Participan de Cádiz que el obrero José Alazón, que acompañado de su hijo regresaba a casa al terminar el trabajo, se encontró con que su esposa Manuela Arias se había ahorcado, suspendiéndose de una cuerda.

Encontraron una carta dirigida al juez.

Parece ser que en esta, cuyo contenido se ignora, explica la suicida los móviles que la impulsaron a tomar tal determinación.

Afirmase que estos son la mala conducta de su esposo, que la tenía abandonada.

El juez ha ordenado la detención del marido de la suicida.

El hijo de ambos, quiso matar al guardia, que en cumplimiento de las órdenes del juez practicó la detención.

De Barcelona.

Nada ocurrió en la sesión.

El Ayuntamiento de Barcelona celebró ayer sesión.

En ella, contra lo que se esperaba, no hubo ningún incidente.

Asistió numeroso público.

De Sevilla.

La huelga de Villanueva.

Recibense telegramas de Sevilla, dando cuenta del estado en que se halla la huelga declarada por los obreros que trabajan en las minas de Villanueva.

El director se niega terminantemente a admitir a los despedidos y reconocer la sociedad formada por los obreros.

De Mondoñedo.

La emigración.

Por Mondoñedo pasaron ayer, procedentes de Riveo, varios automóviles públicos atestados de emigrantes.

Marchan a la Coruña, donde embarcarán para América.

De Zaragoza.

Las ferias.

Con gran animación ayer se celebró en Zaragoza el ferrial de ganados.

En el teatro Pignatelli se celebraron funciones en honor de las reinas del Mercado y de Bretón.

Estuvieron brillantísimas.

Continúa la animación de forasteros, aunque las fiestas están terminando.

De Murcia. Carabineros y contrabandistas.

Comunican de Murcia que los agentes de la Tabacalera y los carabineros que prestan sus servicios en la costa, sorprendieron un falucho tripulado por contrabandistas y cargado de tabaco.

Los carabineros se apoderaron del falucho, apresando a los que le tripulaban.

Después notaron que hacia la playa se acercaba otra lancha, también con cargamento de tabacos.

Los contrabandistas, cuando vieron a los carabineros, intentaron huir.

Mas los vigilantes hicieron varias descargas, que fueron contestadas por los contrabandistas.

Entonces se trabó un breve tiroteo.

Los contrabandistas tuvieron que rendirse.

El valor de lo requisado asciende a cerca de 100.000 duros.

Extranjero.

De Roma. El estado de Marconi.

Telegrafian de Roma, que se le ha practicado una delicadísima operación quirúrgica al notabilísimo ingeniero y físico, Marconi, inventor de la telegrafía sin hilos.

Se le extrajo un ojo que perdió hace algún tiempo en un accidente automovilista.

Marconi sufrió la operación sin quejarse, dando grandes dolores.

Italia entera se ha interesado por el estado del ilustre inventor.

Muchos monarcas han telegrafiado al Rey de Italia, preguntando por el éxito de la operación.

De París. Aviador muerto.

Notifican de París que el aviador Le Blanc, que se había elevado sobre Mourmelon, cayó a tierra desde una altura de 300 metros.

El aparato quedó completamente destrozado, hecho astillas.

Le Blanc murió instantáneamente.

De Belgrado. Declaración de la guerra. Nota a las potencias.

A última hora recibíense telegramas dando cuenta de que el Gobierno de Belgrado ha declarado oficialmente la guerra a Turquía.

El presidente del Consejo servio, ha enviado una nota a las potencias, explicando las causas de la declaración.

RIVERA.

Bretón en Zaragoza.

(De nuestro servicio particular.)

Zaragoza 17 (11,40).

Hoy se ha celebrado la función en honor de Bretón.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo.

No había ninguna localidad desocupada.

Bretón dirigió magistralmente la orquesta en *La verbena de la Paloma*.

El insigne maestro fué ovacionado.

A la función asistió toda la colonia salmantina.—Sas.

Aprendices.

En la imprenta de Núñez se necesitan aprendices cajistas y encuadernadores.

OJEN

Unico legitimo y de fama mundial

HIJO de Pedro Morales

MÁLAGA Anisados secos. Ginebra destilada

"LA FAMA", Cognac, ron y vinos. Lo mejor que existe. Casa fundada en el año 1830.

¡Ochenta y dos años de existencia! ¡63 recompensas industriales!

Gran premio de honor en la Exposición de Buenos Aires.

Pedirlo en todas partes

NUEVA TINTORERIA MAORILENA,

de Manuel Coleya, García Barrado, 32 (antes Rúa). Se tienen lutos en veinticuatro horas y toda clase de prendas sin descolor.

Primera casa en su clase en limpiezas en seco. Especialidad en limpiar guantes.

60-47

# Colegio Clásico-Español

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

(Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros)

Claudio Coello, 43 (esquina a Hermosilla), Madrid

Instalado este importante centro de enseñanza en uno de los sitios más hermosos y ventilados de la corte, en local espacioso y con numerosas aulas, dotadas de importante material científico, cuenta con 20 profesores para sus diversas secciones, todos titulados y muy acreditados en la enseñanza por su larga práctica, como lo demuestra el brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso: 86 matriculas de honor, 241 sobrasas leídas, 146 notables, 108 aprobados y ningún suspenso. Las matriculas totales del colegio han sido: 73 alumnos de primera enseñanza y 107 de bachillerato.

Bajo la dirección de sus nuevos directores don Luis Niño licenciado en Ciencias, y don Felipe Lafuente, licenciado en Filosofía y Letras, se harán importantes reformas en el próximo curso, dándose la enseñanza bajo la base práctica del francés. Además dispone dicho centro de un espacioso solar para los ejercicios de gimnasia sueca y juegos de deporte.

En 1.º de Septiembre comenzarán las clases de la Academia Militar y Escuela Naval, organizada en el mismo colegio, a cuyo frente se encuentra prestigioso profesorado.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, facilitándose el suario que publica este centro, con las calificaciones detalladas de sus alumnos, grupos fotográficos de los mismos y oratoria de su profesorado.

## Sello instantáneo YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMATICOS, ETC.

SOLO CUESTA UN REAL

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila, y en todas las Farmacias.

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

Pérez Martín y Compañía-Madrid

Juegos de cama bordados y calados - Sedería - Tiras bordadas

Hipólito Montero

(Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

Sucursal: Lonja, núm. 6 - Salamanca.

El gusto y bien adquirido remembre que disfruta esta importante casa de paños y toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos saba comerciantes de esta ciudad.—No deje usted de visitar esta casa. ¡Lo conviene hacerlo!

Faldas barreras - Equipos para novia - Lamería - Altas novedades

## Liceo Escolar de San Ildefonso

Director: Don Fabián Villoria Méndez

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Plazuela de los Bandos, 5. - Salamanca.

Resultado de los exámenes de este curso: 14 matriculas de honor, 52 sobresalientes 98 notables, 119 aprobados y cinco para Septiembre

El director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza.

Para detalles, dirigirse al director.

60-41



Los mejores para desayuno, postre y merienda.

## Antracita especial

Compien ventajosamente con las INGLESAS, en los motores, calefacciones, estufas y chimeneas.

SUS CLASIFICACIONES SON:

Granado Cobbles

Galleta

Galletilla

Granza y

Ovoides

Se remiten análisis a quien los solicite. También se hacen contratos, por importantes que sean. Para pedidos e informes, dirigirse al Representante exclusivo:

Mariano Silva, Valladolid.

Representante en Salamanca: Silverio Solís, Meléndez, 18.

## Baños de Retortillo

(Provincia de Salamanca)

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfúricas e hipertermates (47 1/2 grados). Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis y enfermedades de la piel.

Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes. Billetes económico de ida y vuelta por la línea de Medina a Salamanca, de Salamanca a la Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el balneario grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas.

60-47

